

CONSEJO DE MINISTROS 15-04-2016

El Gobierno prorroga el Programa de Activación para el Empleo y mantiene el PREPARA

El Ejecutivo en funciones también ha aprobado 2.026 nuevas plazas para las Fuerzas Armadas y la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil. Además, ha abordado una próxima reducción de los gastos de la Administración General del Estado por importe de 2.000 millones de euros en 2016, un ajuste que no afectará a las partidas sociales y a la seguridad.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto Ley por el que se prorroga, hasta el 15 de abril de 2017, el Programa de Activación para el Empleo y se amplía el colectivo potencial de beneficiarios a los inscritos como demandantes de empleo a 1 de abril de 2016.

La vicepresidenta en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, ha recordado que el Gobierno y los interlocutores sociales firmaron el 15 de diciembre de 2014 este programa, que está dirigido a los desempleados de larga duración que se encuentran en una situación de especial necesidad, tienen cargas familiares y realizan una búsqueda activa de empleo.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha apuntado que era un programa extraordinario de carácter temporal, al que podían acceder las personas hasta el 15 de abril de este año. Tras su evaluación, junto a los interlocutores sociales y las

comunidades autónomas, se ha decidido prorrogarlo con el fin de que el próximo Gobierno, si así lo decide, pueda mejorarlo. "Al menos queda como un programa de último recurso para los parados de larga duración sin ingresos y con responsabilidades familiares", ha dicho.

La ministra ha informado de que, a fecha de 31 de marzo de 2016, se ha atendido a 161.583 desempleados de larga duración. Además, se han beneficiado de la prestación económica de 426 euros casi 100.000 personas. Un 16% de los beneficiarios de la prestación han sido insertados en el mercado laboral y el porcentaje de colocaciones sobre beneficiarios alcanza el 23% de media, superándose el 30% en algunas comunidades autónomas.

Báñez también ha destacado la posibilidad de compatibilizar la ayuda de 426 euros con la remuneración del desempleado que empieza a trabajar en una empresa. "El 87% de las personas contratadas acogidas a esa compatibilidad han mantenido su empleo después de finalizar dicho programa. Por tanto, estamos ante un programa de activación que pusimos en marcha de forma novedosa, que está funcionando y dando muchas oportunidades a aquellos que lo tenían más difícil en su vuelta al mercado de trabajo", ha recalado.

Programa PREPARA

El Ejecutivo en funciones también ha acordado mantener la prórroga automática del Programa de Recualificación para el Empleo (PREPARA) hasta que la tasa de paro no baje del 18%, en lugar del 20% fijada hasta ahora para que más personas puedan beneficiarse de él, según ha manifestado Soraya Sáenz de Santamaría.

Por su parte, Fátima Báñez ha pronosticado que la tasa de paro bajará del 20%, "según los análisis de todos los servicios de estudio de institucionales nacionales e internacionales, antes de que pueda haber nuevo Gobierno", por lo que se mantiene la prórroga para que "nadie se quede atrás en la recuperación".

Este programa se centra en el colectivo de desempleados de larga duración o con responsabilidades familiares, inscritos como demandantes de empleo, que han agotado la prestación de nivel contributivo y no tienen derecho a otras prestaciones o subsidios. Su objetivo es mejorar la empleabilidad de estos parados mediante itinerarios personalizados de inserción.

Desde el inicio de la legislatura, 650.000 personas se han beneficiado de este plan y más de 70.254 desempleados con responsabilidades familiares han percibido una ayuda económica de 450 euros.

La ministra ha subrayado que las dos decisiones en materia de empleo adoptadas hoy beneficiarán a un total de 225.000 personas. Los beneficiarios de la prórroga del Plan Programa de Activación para el empleo serán 118.000 y los de la del PREPARA 107.000.

Estabilidad presupuestaria y deuda pública

El Consejo de Ministros ha analizado un informe sobre el cumplimiento de los objetivos de déficit, deuda y regla de gasto de las Administraciones Públicas en 2015, con datos referidos aún a cierres provisionales de ese ejercicio. El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en funciones, Cristóbal Montoro, ha recordado que los Presupuestos Generales del Estado para 2015 preveían que la economía española creciera un 2%, un aumento que finalmente llegó al 3,2%. "Ha sido un buen año en términos de consolidar la recuperación económica, y mejor aún en términos de creación de empleo, y eso tiene que ver con la política presupuestaria que hemos hecho en España desde las diferentes Administraciones Públicas, además del efecto positivo de las reformas estructurales", ha defendido.

Respecto al déficit, Montoro ha señalado que el conjunto de las Administraciones Públicas quedó a ocho décimas del objetivo, que era del 4,2% del Producto Interior Bruto (PIB). La Administración Central y las corporaciones locales redujeron el déficit

más de lo previsto, pero la Seguridad Social se desvió seis décimas, y las comunidades autónomas un punto. El titular de Hacienda ha apuntado que tres regiones -Galicia, Canarias y el País Vasco- lograron un "ejercicio presupuestario brillantísimo"; en cuanto a las incumplidoras, deberán presentar un plan para corregir esa desviación, un asunto que se abordará esta misma tarde en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En relación a la deuda, las Administraciones Públicas cumplieron de manera global el objetivo para 2015, que era del 101,7% del PIB, ya que el porcentaje apenas superó el 99%.

REDUCCIÓN DE 2.000 MILLONES EN EL PRESUPUESTO DE LA AGE

En términos de la regla de gasto, Cristóbal Montoro ha indicado que, en conjunto, tanto las autonomías como, en menor medida, las corporaciones locales incumplieron el objetivo, pero también lo hizo la Administración Central.

Por esta razón, ha dicho, el Consejo de Ministros ha recibido un informe sobre un acuerdo de no disponibilidad de créditos en los Presupuestos Generales para 2016 que supondrá "que dejemos de gastar 2.000 millones de euros". El ministro ha subrayado que esta reducción no afectará "al gasto social o a partidas vinculadas con la seguridad". Entre otros apartados, se han excluido de la no disponibilidad las transferencias a la Seguridad Social, los relativos al desempleo y las becas y las transferencias a ADIF para gastos de mantenimiento.

A partir de ahí, "todos los ministerios quedamos concernidos a reducir nuestro presupuesto, y lo haremos también proporcionalmente al tamaño y al volumen de ese presupuesto", ha afirmado.

Oferta de empleo en las Fuerzas Armadas y en la Guardia Civil

Tras la aprobación de la Oferta Pública de Empleo, el pasado 18 de marzo, el Gobierno ha determinado la provisión de plazas para el ingreso en las Fuerzas Armadas y en la escala superior de oficiales de la Guardia Civil para el año 2016.

En total se aprueban 2.026 plazas con una tasa de reposición del cien por cien. De ellas, 1.669 se destinan al ingreso en los centros docentes militares de formación -761 de ingreso directo y 908 de promoción interna-. También se contempla la provisión de 150 plazas para acceso a la condición de reservista voluntario y 65 plazas de ingreso directo para la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil.

La vicepresidenta ha recalcado que "estas cifras ponen de manifiesto el esfuerzo que, a pesar de todas las dificultades y de las reducciones en tasa de reposición en otros momentos, se ha hecho a lo largo de toda la legislatura en plazas relativas a la seguridad".

Ayudas a largometrajes sobre proyecto

El Consejo de Ministros ha autorizado al Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICCA) a lanzar la convocatoria de ayudas generales para la producción de largometrajes sobre proyecto correspondiente al año 2016, por importe de 30 millones de euros.

Soraya Sáenz de Santamaría ha explicado que las ayudas se distribuirán en dos fases: veinte millones en una primera convocatoria y diez en la segunda, cuando se resuelva la primera.

Estas ayudas generales "a proyecto" constituyen una nueva línea de ayudas anticipadas a la producción, que permitirá la financiación progresiva de las obras cinematográficas durante el proceso productivo, y no transcurridos dos años desde el estreno de las películas, como venía sucediendo con las ayudas "a la amortización".

La vicepresidenta ha indicado que durante este año convivirán tanto las ayudas a la producción como a la amortización "para facilitar al sector el cambio de modelo y aportar mayor seguridad financiera al sector cinematográfico".

Asuntos de actualidad

Tras la renuncia de José Manuel Soria como ministro en funciones de Industria Energía y Turismo, la vicepresidenta del Gobierno ha informado de que las responsabilidades ordinarias del Departamento las asumirán los secretarios de Estado, la Secretaría General y la Subsecretaría. No obstante, el presidente del Gobierno decidirá qué otro Ministerio se encargará del despacho de asuntos y de su elevación al Consejo de Ministros, ha dicho Sáenz de Santamaría.

La vicepresidenta ha manifestado que la decisión de Soria es "un ejercicio de responsabilidad que le honra, para no perjudicar a su Gobierno, a su presidente y a su partido", y ha querido "poner en valor su trabajo en la legislatura, en la que se han hecho muchísimas reformas", en particular en materia de turismo.

Cristóbal Montoro ha asegurado que, sin conocer los detalles del caso, lo que sí puede afirmarse es que "nadie que haya operado desde paraísos fiscales puede formar parte del Gobierno", palabras que ha ratificado Sáenz de Santamaría.

Sobre la imputación al déficit público del gasto de las comunidades autónomas destinado a combatir la hepatitis C, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas ha aclarado que son las comunidades las competentes en la organización de esta asistencia, de conformidad con la normativa europea. Para los ejercicios posteriores a 2015 hay que clarificar la cuestión, que Montoro ha considerado "muy menor", porque lo importante es dar a los afectados la asistencia necesaria.

A propósito de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que se celebrará esta misma tarde, el ministro se ha mostrado confiado en que será un Consejo "positivo" en el que "todo el mundo va a estar de acuerdo en el objetivo de estabilidad presupuestaria".

Preguntada por la viabilidad futura del sistema público de pensiones, Fátima Báñez ha enviado un "mensaje de tranquilidad a los actuales y futuros pensionistas", porque las



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

prestaciones sociales son "sostenibles en el medio y largo plazo". Esta afirmación la ha basado en "la recuperación de 1.200.000 puestos de trabajo" y en que "la afiliación crece más que el incremento de nuevas pensiones": "por cada nueva pensión hay seis empleos nuevos", ha sostenido.